

COMPILADORAS

Sindicatos y Nuevas

Formas de Participación Ciudadana



FEDERACIÓN
GRÁFICA
LATINOAMERICANA

C 98 - 03897

FRIEDRICH
EBERT 
STIFTUNG

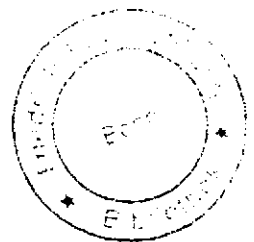
SINDICATOS
Y
NUEVAS
FORMAS
DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

COMPILADORAS

ADRIANA ROSENZVAIG - ELISABET GIRBER

FEDERACIÓN
GRÁFICA
LATINOAMERICANA

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG



C 98 - 03897

Los artículos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores
y no traducen necesariamente el pensamiento de la Fundación Friedrich Ebert.
Se admite la reproducción parcial o total de sus trabajos como asimismo
de sus ilustraciones, a condición de que se mencione la fuente
y se haga llegar copia a la redacción

INDICE

INTRODUCCIÓN

5

LAS EXPERIENCIAS DE ARTICULACIÓN EN EL MOVIMIENTO SINDICAL

7

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIUDADANÍA

16

EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS DERECHOS CIUDADANOS

23

Esta es una publicación de la Representación en la Argentina de la Fundación Friedrich Ebert, M. T. Alvear 883, 4º piso, (1058) Buenos Aires, Argentina, E-mail: fesarg@datamarkets.com.ar y de la Federación Gráfica Latinoamericana, Avenida Choferes del Chaco 1478 y Azara Asunción, Paraguay, E-mail: fgfgl@infonet.com.py

Impreso en Argentina
1998

Diseño de tapa:
Ildefonso Pereyra
Diagramación Interior:
Sebastián Tassara
Impresión:
Talleres Segunda Edición
Gral. Fructuoso Rivera 1066 - Buenos Aires

Coordinación gráfica
Yunque, de Ildefonso Pereyra
Venezuela 3246 CP(1211)Buenos Aires, Argentina
Tel.Fax: 957-6726
E mail: ilde@ciudad.com.ar

INTRODUCCIÓN

Un poder que se concentra cada día más; fronteras cuyo límite es el planeta, ausencia de mecanismos de regulación de los intereses colectivos de la humanidad; avances inéditos de los conocimientos científicos y tecnológicos, en un mundo polarizado económicamente en el que, de mantenerse las actuales tendencias, la disparidad entre los países industrializados y aquéllos en desarrollo pasará de lo injusto a lo inhumano

Día tras día asistimos a una creciente concentración de los medios de comunicación, a una cada vez mayor apropiación de la información y de la cultura -que va de la mano con los intentos de imposición de un "pensamiento único"-, a una eliminación de puestos de trabajo que aumenta, junto con la creación de nuevos empleos bajo condiciones de explotación y desprotección extremas, a una redefinición casi total de los conceptos de trabajo y de lugar de trabajo, lo que, entre otras cosas, implica la transferencia de empleos entre distintos países y distintos lugares dentro de un mismo país, y la terciarización de diferentes áreas productivas.

La clase trabajadora, por su parte, también está sufriendo modificaciones

trascendentales. Hay una profundización de la segmentación y la heterogeneidad, un dramático aumento de las diferencias entre trabajadores calificados y no calificados, y una multitud que es expulsada a la informalidad, con pérdida de identidad y sin acceso a ninguna clase de beneficios sociales. Esta brecha entre calificados y no calificados, formales e informales, ganadores y perdedores, tiene sexo, raza, edad, nacionalidad: está atravesada por diferentes tipos y niveles de discriminación.

La globalización, que se manifiesta en todos los planos, desde aquél que afecta a la vida cotidiana de las personas, al trabajo concreto que desarrollan los trabajadores y trabajadoras día tras día, hasta el de las grandes decisiones tomadas por las empresas -que trastocan patrones culturales y controlan la suma de la información que recibimos los ciudadanos y ciudadanas en todo el mundo-, debe tener una manifestación concreta en el desarrollo de las políticas a nivel de los sindicatos.

Está claro que los sindicatos no pueden pretender enfrentar esta realidad desde los espacios internos -las estructuras- y las fronteras tradicionales.

En lo interno, los sindicatos tienen que transformarse profundamente, si desean jugar un rol importante en la configuración de esta sociedad en articulación. Es preciso reconocer que el rol tradicional de la organización sindical se ha debilitado, y que el sujeto social a quien representamos es cada vez más heterogéneo y se encuentra crecientemente diluido, tanto dentro de nuestro propio sector, como a nivel de la actividad económica más general.

Paralelamente, la capacidad de presión de los sectores populares también ha perdido fuerza de la mano de la fragilización de nuestras democracias, en tanto se intenta instalar el concepto de exclusión como una especie de fenómeno natural. El proceso no sigue, sin embargo, un trazado lineal y único, sino que es múltiple, complejo y contradictorio.

Es preciso, en uno y otro caso, recrear nuevos espacios de representación y participación: revalorizar el rol de los trabajadores y trabajadoras a quienes representamos para organizar y potenciar su capacidad y la de las comunidades a las que pertenecen para reclamar, controlar y defender sus derechos como ciudadanos y ciudadanas. Es necesario "...lograr una redistribución del poder en favor de los sujetos sociales tradicionalmente excluidos de su ejercicio. Esto subraya la necesidad de autoorganizarse de la sociedad civil, a partir de una crítica del Estado como organizador de la misma" (1).

Algunos sectores populares como sindicales se encuentran en revisión de su propia acción y perspectiva, lo que ha dado lugar a la emergencia de nuevos actores y nuevas modalidades de acción que dan cuenta de las transformaciones socioeconómicas en curso. Estas experiencias no proponen un norte único y uniforme, sino que se expresan en múltiples caminos surgidos del imperativo de dar respuesta a una realidad

avasallante, contemplando tanto la base material como la intelectual y política; es decir, la capacidad de configurar la propia existencia.

Desde esta preocupación, la Federación Gráfica Latinoamericana, con la colaboración de la Fundación Friedrich Ebert, pretendió responder a éstas y a otras preguntas durante el seminario convocado bajo el nombre de "Estrategias de articulación entre los sindicatos y otros actores de la sociedad civil".

El Seminario estuvo estructurado en tres paneles: el primero de ellos, "Las experiencias de articulación en el movimiento sindical". El segundo "La sociedad de la información y el derecho de los ciudadanos y ciudadanas" y el tercero "El ejercicio y control de los derechos ciudadanos".

Los siguientes capítulos intentan reflejar las excelentes discusiones y ponencias que se desarrollaron bajo este marco, las cuales están inspirando acciones sindicales, sociales y políticas en toda nuestra región.

Resulta imposible para todos los que compartimos este seminario, dejar de recordar especialmente la presencia en el mismo de Chris Pate, entonces Secretario General de la Federación Gráfica Internacional. Chris Pate realizó una brillante exposición en el segundo de los paneles y falleció sólo un mes y medio después. Fue un gran compañero, un verdadero internacionalista, y su prematura muerte -tenía sólo 36 años- fue una sensible pérdida para el movimiento sindical.

Adriana Rosenzvaig
Secretaria Regional
para América Latina y el Caribe
Federación Gráfica Internacional

LAS EXPERIENCIAS DE ARTICULACIÓN EN EL MOVIMIENTO SINDICAL

Los hombres y las mujeres del movimiento sindical, ¿hemos logrado "reconvertir" a nuestras organizaciones con la misma rapidez con la que ha avanzado el proceso de globalización? ¿Hemos logrado desarrollar nuevas políticas y estrategias para el corto, mediano y largo plazo? ¿Hemos reflexionado suficientemente sobre cuál es el "sujeto social" a quien actualmente representamos, en que espacio desarrolla sus actividades, cuál es su relación con el trabajo y con sus otros compañeros y compañeras? ¿Cómo es, en suma, su percepción del mundo?

El primer panel de este Seminario estuvo integrado por José de Arimateia Bernardes, Tesorero de la Coordinadora contra la Discriminación Racial de las Centrales Sindicales Brasileñas -CUT, Forza Sindical y CGT-, Vicepresidente de la Federación de Trabajadores Gráficos del Estado de San Pablo; Nancy Riche, miembro del Ejecutivo de la Central de Trabajadores del Canadá (CLC) y Presidenta del Comité de Mujeres de la CIOSL; Roque Aparecido da Silva, Representante Regional de la Internacional de la Química, la Energía y la Minería (ICEM) y Victor Báez Mosqueira, Secretario General Adjunto de la CIOSL-

ORIT. Este panel no ha pretendido presentar respuestas acabadas a estas preguntas, sino formular otras nuevas que parten del hecho irreversible de que ninguna organización, por poderosa que fuera, podrá tener la capacidad, la fuerza, la legitimidad para enfrentar desde el aislamiento los múltiples desafíos que existen en la actualidad.

La coordinación de este panel estuvo a cargo de María Rigat, Directora de Proyectos de la Fundación Friedrich Ebert en la Argentina.

1. La ciudadanía mutilada

José de Arimateia abordó el tema de la *Lucha contra el racismo en el movimiento sindical brasileño*, haciendo una revisión histórica de la esclavitud en Brasil, y destacando que pese a la represión practicada por los esclavistas, la cultura afro permaneció viva en la música, en la comida, en la religión y en los cultos, y en el desarrollo de una resistencia que al tiempo de rescatar esa cultura, denunciaba su explotación y marginación.

Dice Arimateia: "La lucha de resistencia

siempre se mantuvo viva. Las mujeres negras, humilladas, eran objeto de abuso en los lugares de trabajo por parte de administradores y patrones. Los hombres negros, azotados y torturados en publico, siempre encontraban medios para reaccionar. En muchas partes del país se estableció casi una guerra de guerrillas, desproporcional en hombres y en armas, pero que mantenía, dentro de las naciones esclavizadas, una llama de esperanza. Los quilombos(2), por su estructura democrática de poder y por la división del trabajo entre tareas de defensa y de alimentación, por la relación con los hijos y entre hombres y mujeres, fueron una experiencia que ha sido profundamente estudiada en algunas universidades brasileñas".

Sin embargo, los tiempos que sobrevinieron a la "liberación" de los esclavos, no fueron fáciles. "Estaban condenados de antemano a una existencia miserable, marginalizada de la educación exigida por la sociedad dominante, sin poder reorganizar su propia sociedad, como antes de que sus ancestros fueran traídos al Brasil. Así, los negros se sometieron a condiciones semiesclavas de trabajo". De esta manera, los esclavos se convierten en "ciudadanos".

"Socialmente marginalizados -continúa Arimateia-, los negros en ese tiempo estaban acompañados de un contingente social igualmente marginalizado formado por los hijos mulatos, rechazados por los blancos, fruto de una mezcla de razas, muchas veces forzada, que generó una parte de población sin identidad, también prejuiciosa, y al mismo tiempo, fruto y blanco de prejuicios. Desde entonces, la cuestión racial fue tratada en forma hipócrita por las élites. El prejuicio racial nunca fue institucionalizado, como ocurrió en Estados Unidos o en África del Sur, pero siempre existió y sigue existiendo con mucha fuerza."

Los negros brasileños tienen desventajas en muchos planos de la vida social y económica del Brasil. El acceso a la educación formal sigue siendo difícil, y sólo en los últimos treinta años algunos han logrado diplomarse en las universidades. La carencia de una buena educación a nivel elemental, junto a la necesidad de comenzar a trabajar en forma temprana, implican obstáculos difíciles de vencer a la hora de obtener mejores calificaciones y una formación profesional esencial para acceder a mejores puestos de trabajo.

La discriminación también se hace patente en el campo laboral. Afirma Arimateia: "Las promociones a cargos intermedios, como jefes, encargados, gerentes, difícil y raramente son ofrecidas a trabajadores negros; lo contrario ocurre con los despidos, ya que, 'casualmente' los negros son primeros en perder su trabajo".

Pero, en ese plano, el movimiento sindical no ha permanecido inactivo. Agrega Arimateia: "El movimiento sindical brasileño creó y desarrolló en distintos sindicatos movimientos negros, y, recientemente, generó una coordinación internacional, pluralista y democrática, para debatir un programa de acción contra la discriminación de los negros en el mercado de trabajo. Se trata del INSIPIR (Instituto Sindical Interamericano por la Igualdad Racial), que está presidido por Vicente Paulo da Silva(3), y del cual fui uno de los coordinadores cuando se estructuró el Grupo de Trabajo para la Eliminación de la Discriminación en el Empleo y en la Ocupación, con apoyo del Ministerio de Trabajo. Esta Comisión también actúa por la Valorización de la Población Negra, buscando garantizar plazas para los negros en empresas públicas y privadas, semejante a la llamada cuota racial existente hace ya muchos años en Estados Unidos, como forma de reparación social por la discriminación histórica.

"En última instancia, hacer valer la calidad de ciudadanos y trabajadores que hasta ahora se les niega

Hay muchas otras organizaciones de la comunidad negra brasileña, que vienen dando ejemplos de autoorganización, formación de sus jóvenes, capacitación y desarrollo de la autoestima.

El desafío central es **reconstruir la ciudadanía**. Arimatéia cita a Milton Santos, al expresar: "Se puede establecer una lista de ciudadanías mutiladas en este país. Ciudadanía mutilada en el trabajo, con el cierre de oportunidades de ingreso. En la remuneración desigual, independiente de las capacidades, en las oportunidades de promoción, en la localización de los hombres en cuanto a su vivienda, en cuanto a su circulación y educación. ¿Cuántos negros ingresan y permanecen en la universidad? Con seguridad, se trata de una universidad que no es para los negros, como tampoco lo es la salud".

2. Los intereses de la ciudadanía son los intereses de los sindicatos

A continuación, Roque da Silva planteó la discusión acerca de la visión que se tiene desde un Secretariado Profesional Internacional sobre el tema de la articulación de los sindicatos con otros actores sociales.

Da Silva señaló que las organizaciones sindicales internacionales tienen hoy una importancia relevante, ya que los

problemas que afectan a cada uno de los países no pueden ser tomados aisladamente por una organización nacional, por grande y poderosa que esta sea. Por el contrario, señala, la magnitud de los problemas obliga a dar respuestas globales.

Sin embargo, la capacidad de respuesta que tenga una organización internacional estará en directa relación con la capacidad de respuesta que tengan sus afiliados en cada país. Sólo organizaciones nacionales fuertes y representativas, podrán conferirle tal capacidad a las organizaciones internacionales. Hay que tomar como referencia la estrategia neoliberal con respecto a los sindicatos, que es: aislar, debilitar y destruir. En el marco de una concepción tal, el mejor sindicato es el que no existe.

Todas las acciones emprendidas contra los sindicatos nacionales están teniendo resultados. Los sindicatos están perdiendo legitimidad social. Esto, según Da Silva, "...exige que los sindicatos cambien sus actitudes políticas, el contenido de sus acciones, sus formas de organización"

Y en este sentido es importante afirmar que los intereses de la ciudadanía son los intereses de los sindicatos.

Retos, por ejemplo, como la contaminación de los ríos, podrían plantear acciones conjuntas ente comunidad y sindicato. "Las industrias químicas y del papel tiran deshechos al río, lo que

afecta los intereses de la comunidad en su conjunto. ¿Qué papel desempeñamos los sindicatos? Los sindicatos son los actores con mejores condiciones para cambiar esta situación. Somos nosotros quienes discutimos con las empresas que producen la contaminación. ¿Por qué no incluir -se pregunta Da Silva- en la negociación colectiva el tratamiento de las aguas por parte de estas empresas? De este modo, los sindicatos estarían defendiendo los intereses del conjunto y los demás, la comunidad toda, apoyarían la lucha de los sindicatos".

Hay otros casos claros y exitosos de luchas conjuntas entre los sindicatos y otros actores sociales: por ejemplo, en Chile existe una Alianza Estratégica del Cobre, que tiene como objetivo defender la empresa pública y, al mismo tiempo, garantizar la competitividad de la empresa y la política de desarrollo de las comunidades en donde ésta se encuentra.

El ALCA es otra oportunidad de participación conjunta: son muchos los sectores sociales y económicos que van a ser afectados por un ingreso masivo de productos norteamericanos. Trabajadores y empresarios pueden establecer acuerdos en este sentido.

Tomemos también como ejemplo el Movimiento de los sin Tierra, en Brasil, que es uno de los pocos países de América Latina que no ha hecho la reforma agraria. Hay 20 millones de campesinos en Brasil sin tierra, sin trabajo, sin pan. El movimiento sindical ha estado a favor de la reforma agraria y ha realizado una alianza efectiva con el actor involucrado.

El movimiento sindical tiene que luchar con el conjunto de los sectores sociales discriminados. Mujeres, negros, indios, niños (de los cuales hay entre 8 y 10 millones que trabajan, con menos de 14 años de edad, para ayudar en el ingreso familiar). Los sindicatos deben admitir como propio al conjunto de estos sectores, ya que asumiendo su defensa, logrará su propio fortalecimiento.

Hay quienes dudan de estos lineamientos, considerando que si el sindicato toma para sí los intereses de los desempleados, de los excluidos, los temas que afectan a la ciudadanía en su conjunto, dejará de hacer lo que realmente debe,

que es defender los intereses tradicionales de los afiliados. Sin embargo, resignarse a la práctica tradicional, que a veces resulta exclusivamente economicista, es avanzar hacia la destrucción de los sindicatos.

Debemos dejar de echarle la culpa de nuestras derrotas sólo a nuestros enemigos: ellos hacen lo que tienen que hacer y defienden lo que tienen que defender. Es preciso desarrollar al máximo nuestra capacidad de elaboración de estrategias y propuestas. En este sentido, Roque da Silva agrega: "La capacidad de respuesta es la capacidad de proponer alternativas. Los sindicatos que han tenido capacidad propositiva mantienen altas tasas de sindicalización: quienes tuvieron respuestas aumentaron su representatividad y legitimidad".

3. Globalizar la lucha por la dimensión social

Víctor Báez Mosqueira aborda en su in-

tervención la cuestión de *La lucha por la dimensión social en los procesos de integración y la articulación entre los distintos actores sociales*. Báez parte de la siguiente afirmación: "El neoliberalismo no es sólo un proyecto económico, sino fundamentalmente político. Para enfrentarlo es necesario globalizar la lucha por la dimensión social".

Para Víctor Báez, la pérdida de legitimidad del movimiento sindical representa un problema para la efectividad de las acciones que se emprenden, y ésta es una cuestión común a todos los países de América Latina. El movimiento sindical está perdiendo la consideración de la sociedad. El desempleo es una de las causas, indudablemente, ya que la pérdida permanente de afiliados ha resultado también en una pérdida de representatividad. También el encantamiento que muchos dirigentes sintieron por los cantos de sirena del sistema neoliberal restó posibilidades de acción y de generación de políticas.

En este proceso fueron surgiendo otras organizaciones, que ocupan los espacios que quedan vacíos por la falta de presencia tanto sindical como política. Organizaciones de mujeres, cooperativas, multisectoriales: los excluidos del modelo van formando sus propias organizaciones para sobrevivir y tener capacidad de demanda y de presión.

Báez afirma que el movimiento sindical, en forma aislada, jamás podrá enfrentar al neoliberalismo y a sus consecuencias. No sólo porque carece de la fuerza necesaria para hacerlo, sino porque de esa manera perdería el potencial que significa la incorporación de los distintos sectores de la sociedad que resultan afectados por el avance del modelo. En este sentido, un movimiento sindical democrático y pluralista, será capaz de profundizar en la organización de sus propias bases, articulándose con el conjunto de los otros actores sociales.

El camino del aislamiento puede llevar al movimiento sindical a que los propios sectores populares lo visualicen como defendiendo solamente los intereses corporativos de quienes hoy tienen trabajo, y confrontando con otros intereses (trabajadores informales, campesinos). Lo central, sigue Víctor Báez, es que el movimiento sindical **debe revisar su política de alianzas**. "Todos recordamos -dice- las críticas de la Cuarta Internacional a la Tercera sobre la ineficacia de las alianzas; la ausencia de una alianza entre la Tercera Internacional y la Socialdemocracia facilitó el ascenso del fascismo."

"Está claro -continúa V. Báez- que antes de cualquier alianza debemos partir de saber quienes somos y a qué sujeto social representamos: es decir, primero debemos definirnos como una organización de clases... Sabemos que la construcción de alianzas es un camino lleno de dificultades, pero que, inexorablemente, debemos transitar. Y estas dificultades existen porque cuando nos referimos a las alianzas, estamos hablando de **alianzas entre diferentes, y, en este caso concreto, de una alianza global con todos los sectores afectados por este proceso**".

Es necesaria la presencia y la acción en las campañas regionales y hemisféricas que busquen la constitución de grandes frentes para luchar en contra de la avasalladora aplicación del modelo neoliberal, en cuyo marco se violentan no sólo los derechos laborales, sino aquéllos que son la base de todo derecho.

4. Para el Pan y las Rosas, para el Trabajo y la Justicia

Nancy Riche presenta las experiencias concretas desarrolladas por el movimiento obrero canadiense. El marco de desarrollo de estas experiencias es el de

Es necesaria la presencia y la acción en las campañas regionales y hemisféricas que busquen la constitución de grandes frentes para luchar en contra de la avasalladora aplicación del modelo neoliberal, en cuyo marco se violentan no sólo los derechos laborales, sino aquéllos que son la base de todo derecho.

"la reestructuración económica y gubernamental que plantea una amenaza seria al tejido frágil del movimiento sindical. La privatización, desregulación, el achicamiento, la subcontratación: todas estas nuevas circunstancias han impulsado a los sindicalistas a hacer un examen introspectivo y sentirse mucho menos satisfechos con su labor".

A partir de esta situación, el primer reto para los sindicatos canadienses fue el lanzamiento de campañas destinadas a

"Organizar a los Organizados", para revitalizar sus propias estructuras y niveles de afiliación sindical. El segundo reto fue "Organizar a los Desorganizados", para consolidar y hacer crecer al movimiento de los trabajadores. En este sentido, dice Nancy: "Los sindicatos debemos compartir la mesa y crear espacio. Debemos tomar como nuestra la lucha de todos los que buscan la igualdad. Abrir el movimiento sindical a la gente joven, a más mujeres, a los trabajadores de las diferentes etnias, a los aborígenes, a los homosexuales y lesbianas, a los trabajadores con discapacidades y a los jubilados".

Afirma Nancy que el movimiento sindical canadiense tiene una larga historia de trabajo con los así llamados **socios sociales**, tales como el movimiento de mujeres, los ambientalistas, grupos de iglesias progresistas, organizaciones de lucha contra la pobreza, estudiantes, etc. y presenta casos concretos:

"En 1996, por ejemplo, la Central de

Trabajadores del Canadá (CLC) y el Comité de Acción Nacional sobre la Situación de la Mujer se reunieron para organizar la primera marcha contra la pobreza que cruzara el país de punta a punta: Para el Pan y las Rosas, para el Trabajo y la Justicia. Del 14 de mayo al 15 de junio de 1996, dos caravanas -una que empezaba en la costa este y la otra que emprendía marcha desde el oeste, partiendo de la Convención de la CLC- viajaron a través de cien comunidades.

Las mujeres de las caravanas se unieron a protestas de las comunidades, conocieron a mujeres en pequeños pueblos rurales, escucharon las penas que sufren las mujeres, marcharon atravesando las fronteras entre provincias, participaron en pow-wows,⁽⁴⁾ bloquearon un puente fronterizo entre Canadá y Estados Unidos por más de una hora y llegaron a la vida de muchas, muchas mujeres. La marcha culminó con una ciudad-carpa de mujeres, extendiéndose por dos días en la Capital. Tuvimos 15 reclamos para el Gobierno Federal. ¿Obtuvimos respuesta favorable a alguno de ellos? No. Pero logramos estimular el activismo y la concientización, movilizar socios, y, creo, impulsar una nueva generación de luchadores por la justicia social."

Sin embargo, no todas las alianzas resultan fáciles. El trabajo con los grupos ambientalistas, por ejemplo, no lo ha sido, porque a menudo se plantea una falsa disyuntiva de "medio ambiente contra empleos".

No obstante, el trabajo con los "socios sociales" es una prioridad para la Central, cuya mayor batalla en este momento es la que presenta la globalización de la economía y sus consecuencias.

"En Canadá hemos visto una masiva pérdida de empleos debido al Acuerdo de Libre Comercio y al Nafta. En los dos

años posteriores a la firma de este Acuerdo, se perdieron casi medio millón de empleos, que fueron relocalizados en México y al sur de los Estados Unidos. Nosotros tuvimos que hacer una elección: o condenar a los tres países o trabajar con los trabajadores a través de sus sindicatos. En México y en los Estados Unidos elegimos lo último, y los sindicatos y las ONG's han construido un lazo fuerte de solidaridad internacional. El resultado de esto ha sido la revelación de los bajos salarios y las condiciones de explotación del trabajador en algunas partes de los Estados Unidos y en las maquiladoras de México.

Sabemos que los obreros de los diferentes países del mundo enfrentan presiones para que acepten salarios más bajos y condiciones de trabajo más precarias, como el precio inevitable de la integración económica y la liberalización del comercio. A menudo, las empresas que exigen concesiones en las mesas de negociación en América del Norte, están, al mismo tiempo, radicándose en otros lugares del mundo con normas de seguridad, salud y condiciones ambientales mucho menos exigentes que en su país de origen. Es decir, se trasladan y explotan a los trabajadores en otras partes. Sin embargo, las mismas tecnologías que permiten el traslado de los capitales a velocidades relámpago, permiten la comunicación entre los trabajadores y el apoyo a las luchas del otro. Si la economía es global, la solidaridad

de los trabajadores también debe cruzar las fronteras".

Sigue N. Riche: "La acción del movimiento sindical debe ir más allá de estas alianzas. Es preciso **llegar a los consumidores** para que sepan como están elaborados los productos que consumen, en que condiciones se desempeñan los trabajadores, si hay trabajo esclavo, si se recurre

al trabajo infantil. Una de las tareas del movimiento sindical es educar a los consumidores para que ellos decidan no comprar los productos hasta que las condiciones de precariedad para los trabajadores no mejoren o cambien.

"Este es un desafío. Los consumidores no apoyan por propia iniciativa a los sindicatos. De hecho, existen sectores en la sociedad que realmente no nos quieren (algunos de ellos se llaman 'gobiernos'). Tampoco existe duda alguna en cuanto a que las empresas están librando una guerra contra los sindicatos y su legitimidad. A veces, incluso gobiernos supuestamente próximos a los sindicatos, utilizan su autoridad a través de la legislación para debilitar o hasta procribir a los sin-

dicatos, operando en colaboración con los inversores".

"Por todo esto -agrega Riche-, la lucha por la igualdad y la justicia social debe extenderse más allá de nuestro movimiento. El papel del movimiento sindical en la construcción de una sociedad mejor es vital: los sindicatos debemos

La batalla central del movimiento sindical es la globalización y sus consecuencias, y se enfrenta en el plano interno con la articulación de "socios sociales" (movimientos de mujeres, ambientalistas, grupos de iglesias progresistas, etc.) y en el plano internacional, con el desarrollo de la solidaridad. Si la economía es global, la solidaridad de los trabajadores también debe ser global.

desempeñar este papel, tomando, de hecho, el rol principal."

La batalla central del movimiento sindical es la globalización y sus consecuencias, y se enfrenta en el plano interno con la articulación de "socios sociales" (movimientos de mujeres, ambientalistas, grupos de iglesias progresistas, etc.) y en el plano internacional, con el desarrollo de la solidaridad. Si la economía es global, la solidaridad de los trabajadores también debe ser global.

5. A modo de conclusión

El neoliberalismo como expresión de la globalización económica, así como las transformaciones tecnológicas, han configurado una realidad diferente en los diferentes sectores y los distintos países del mundo. Esto produjo un fuerte impacto sobre el movimiento sindical, fundamentalmente a partir de las transformaciones en el mundo del trabajo y de la asignación de nuevos roles al Estado.

El movimiento sindical, articulado verticalmente en función de los intereses que representa y del interlocutor sobre el cual actuaba, el Estado, ve modificado en un muy breve lapso la configuración del medio en que desarrollaba su acción. El Estado se repliega, dejando lugar a la emergencia de espacios de disputa, lo cual posibilita la constitución de nuevos actores sobre otros parámetros, diferentes a los de los sindicatos

En muchos casos estos nuevos actores se articulan sobre la reafirmación de una identidad cultural particular, otros sobre las diferencias de género o las particularidades de la edad, en tanto otros se organizan en torno a aspectos de interés más generalizado, como los ambientales. Este sinnúmero de nuevas identidades no se puede articular verticalmente, ya que atraviesan organizaciones, pueblos y países con reclamos específicos que proclaman el derecho a la diversidad.

Pertener a la clase trabajadora no significa que desaparezcan otras identidades; el concepto deja de ser homogeneizador, más aun existen de hecho identidades que no son contenidas en él y se desarrollan al margen.

Sin embargo, esta realidad compleja que potencia la diferencia entre los actores sociales y aun al interior de ellos, presenta puntos de convergencia sobre la necesidad de una sociedad más solidaria y equitativa, a menudo negada por este nuevo orden que se plantea a escala planetaria.

La posibilidad de un cambio tal, pasa fundamentalmente por el desarrollo de la capacidad política de plantear estrategias que, considerando esta situación, posibiliten nuevas alianzas y formas de confrontación para dar lugar a la diversidad del nuevo escenario.

La reflexión de los expositores pone en perspectiva esta orientación: el desafío de construir fuertes lazos fraternales que potencien las identidades y las fuerzas de cada uno de los diferentes actores. Esta relación es compleja y transformadora, y demanda al movimiento sindical una gran capacidad de gestión, de afirmación de su identidad y de replanteos en cuanto a la capaci-

dad de su estructura para contener y responder a esa diversidad.

La posibilidad de un cambio tal, pasa fundamentalmente por el desarrollo de

la capacidad política de plantear estrategias que, considerando esta situación, posibiliten nuevas alianzas y formas de confrontación para dar lugar a la diversidad del nuevo escenario.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIUDADANÍA

Hablar del nuevo escenario mundial, implica necesariamente integrar la dimensión mediática en la estructuración de la vida humana. El avance mediático en la vida de ciudadanos y ciudadanas es tal, que nos alejamos vertiginosamente de las épocas en que los medios aspiraban a retratar o relatar la realidad, o pretendían reflejarla, hoy la realidad parece "traducida" por los medios(5). La relevancia de la cuestión mereció un desarrollo especial por parte del *segundo panel del Seminario*, cuyo tema fue "*La sociedad de la información y los derechos de ciudadanas y ciudadanos*", y estuvo a cargo de Oscar Cardoso, periodista, Director Académico del Centro de Estudios para la Nueva Agenda Internacional y Chris Pate, Secretario General de la Federación Gráfica Internacional y Secretario General del ICEMU. El panel fue coordinado por Bet Gerber, de la Fundación Friedrich Ebert en Argentina.

En primer lugar, es necesario destacar algunos rasgos del escenario mundial en donde florece la sociedad de la in-

La incorporación creciente de las tecnologías de información y comunicación en los distintos ámbitos de la vida humana es un elemento decisivo en el desvanecimiento de las fronteras entre lo público y lo privado.

formación y se desarrolla la vida ciudadana. Más allá de que se trate de la posmodernidad, o de una nueva etapa de la modernidad, convengamos en que este periodo tiene rasgos distintivos que lo diferencian de otros momentos históricos. Algunos de estos ras-

gos son: la ausencia de un relato unitario de la historia; la preeminencia del papel de los medios de difusión en la vida de la gente; el desdibujamiento de las identidades colectivas; la ambigüedad o el desplazamiento de los límites entre lo público y lo privado y el debilitamiento de los espacios de acción política, que se ven reemplazados por la mediación audiovisual. Un aspecto central es lo difuso de las fronteras entre la esfera pública y la privada, cuestión aludida por Chris Pate, al señalar: "La explosión de las tecnologías de información y comunicación está produciendo cambios esenciales en la vida de las personas, ya que, como sabemos, éstas no se integran al mundo laboral, sino que ingresan a la vida personal, interviniendo también en el uso del tiempo

libre. Esto acelera el desvanecimiento de las barreras entre la vida laboral y la privada, y en general".

La incorporación creciente de las tecnologías de información y comunicación en los distintos ámbitos de la vida humana es un elemento decisivo en el desvanecimiento de las fronteras entre lo público y lo privado.

Ahora bien, ¿qué formas toma el ejercicio de la ciudadanía en este contexto?

En los últimos años se ha hablado mucho del creciente grado de desinformación y desmovilización, y la consiguiente falta de participación ciudadana, que afecta a la sociedad actual. Los medios aparecerían como los responsables de dicha desmovilización, sustituyendo la participación política por la recepción meramente pasiva de lo que "algunos" quieren transmitir. Suele responsabilizarse a los medios de limitarnos a ser meros consumidores de información, desconectándonos de las prácticas ciudadanas. Sin embargo, una concepción tal pierde de vista que la expansión de la comunicación y los consumos genera asociaciones de consumidores y activa reivindicaciones sociales -aun en grupos marginales- que se informa de las condiciones nacionales e internacionales.

El riesgo de quedarnos atrapados en las teorías de la manipulación, en donde somos meras "víctimas mediáticas" es que no podamos avizorar posibilidades que nos abren los medios y la sociedad de la información.

Si bien se produce una cierta homolo-

gación general de la sociedad y la tendencia es a estandarizar la vida según parámetros universales (ignorando, a veces brutalmente, las diferencias), esta homogeneización de parámetros culturales y políticos también conduce a que hoy por hoy, ya en ningún país una minoría poderosa pueda determinar cómo vivirán sus habitantes como una cuestión de "entrecasa". La presencia de los medios hace que la pre-

sión internacional se produzca en tiempo real. Tenemos como claro ejemplo el caso de Paraguay en el intento de golpe de Lino Oviedo en el año 1996. Hasta hace no muchos años podría haber sido una cuestión que se resolvía "fronteras adentro", hoy esto es imposible: a través de los medios, la mirada del mundo seguía los avatares político-militares en directo e indiscutiblemente, los parame-

tros comparativos para el mundo en general fueron en ese caso y son ahora, las prácticas democráticas. Entonces, si bien es cierto que se universalizan los parámetros de la cultura dominante, esta universalización incluye consenso generalizado respecto del paradigma democrático. No obstante, existen otras caras de la moneda, como señaló Chris Pate: "Aunque la sociedad de la información es creíble por el hecho de haber ayudado a desaparecer tiranías en muchas partes del mundo mediante la masiva exposición popular a fuentes de información independientes de los regímenes en cuestión, apenas ha impedido aparecer a la dictadura del tipo neoliberal donde la pobreza, el desempleo y la inestabilidad están robando gran parte del contenido de los derechos democráticos formales."

El riesgo de quedarnos atrapados en las teorías de la manipulación, en donde somos meras "víctimas mediáticas" es que no podamos avizorar posibilidades que nos abren los medios y la sociedad de la información.

¿Cómo salir del círculo vicioso que implica pedir cada vez menos, porque hay menos para dar? La respuesta: pedir más en el contexto de una acción sindical que también esté articulada globalmente.

Al mismo tiempo, aunque el modelo dominante es el democrático, como señala Oscar Cardoso, la fórmula insoluble es democracia más mercado. Y los términos de la misma son incompatibles por su propia lógica de funcionamiento.

En este sentido, al hablar sobre "La globalización de la información en los nuevos escenarios de conflicto", Cardoso señala que la globalización propone, más que nunca en la historia, un único relato con dos componentes, mercado y democracia; y que si bien, por debajo de esto tolera una cantidad de subrelatos (los pobres pueden hablar frente a las cámaras), internamente, los términos parecen complejos pero no lo son. Y agrega:

"Como nunca antes cada sector humano tiene una enorme cantidad de materia prima informativa: se ha comprobado que cualquier ciudadano que adquiere un ejemplar de un periódico en formato sábana, se enfrenta en ese solo acto a la posibilidad de procesar más información que la que un monje del siglo XVI procesó en toda su vida. Ahora bien: este proceso que uno puede rastrear desde mediados de los 60 y que se incrementa a una velocidad increíble ¿significa una vida mejor para la gente? ... porque nadie come bytes ni se viste con ellos ..."

Coincide en parte con lo expresado por Chris Pate al señalar que cabe inquietarse por la calidad y relevancia de los conocimientos de la sociedad de la información. Todos los que ya han utilizado la Internet saben que existe el pe-

ligro de ser colmado de correo electrónico sin ningún valor y de otras informaciones inútiles, que son muy difíciles de ordenar, filtrar y procesar.

Ahora bien, retomando la ecuación democracia más mercado, Cardoso agrega que, si bien hemos aceptado que ambos términos serían complementarios y se necesitarían mutuamente, diversas experiencias (como las de Francia, Inglaterra, Italia, México y las perspectivas en la República Federal de Alemania) parecen indicar lo contrario: el mercado tiene demandas que son contradictorias con la democracia. Porque mientras que la lógica del mercado consiste claramente en reducir costos y maximizar beneficios, la democracia tiene demandas éticas. Sin pacto social no se puede vivir en democracia, aceptamos esto abrumados por una sucesión de hechos. Es indiscutible que el deterioro del tejido social impacta también sobre los mercados, cuestión que condujo a una reformulación del Consenso de Washington, que en sus planteos más recientes incorpora la temática social. La dimensión social es también, de un tiempo a esta parte, una inquietud para el FMI. Ante esta realidad compleja, Cardoso advierte respecto de un planteo peligroso que escuchamos con cada vez mayor frecuencia, al señalar: "...en este contexto, a ustedes como dirigentes sindicales, se les dice que pidan menos, porque hay menos para dar..."

Pedimos menos, dejamos de pedir cuatro para pedir tres y nos dan uno, y ésta es la trampa: vicioso minimalismo social de la globalización. ¿Cómo salir del círculo vicioso que implica pedir cada vez menos, porque hay menos para dar?

La respuesta: pedir más en el contexto de una acción sindical que también esté articulada globalmente.

"Hay caminos posibles para salir de esto, alianzas que hagan factible pedir de

más y obtener de más. La cuestión es cuánto y cómo hacerlo ante condiciones que, evidentemente, son adversas. Estamos siendo privados de la capacidad de reclamo, cada vez es menor nuestra capacidad de demandar y la del Estado de responder. Los Estados se reducen, es más: asistimos a la muerte de algunos de ellos, como la ex-Yugoslavia. En este contexto, se pierden gradualmente atributos que hacen al status de ciudadano, y gran parte de estas "calidades" que pierde el ciudadano, la ganan los mercados. Así como el Estado transformado y cada vez más privado de sus funciones, cayó en la trampa minimalista, el individuo también. Ahora bien, del mismo modo que la estructuración de una acción sindical global, el problema de alianzas con otras fuerzas, es que carece tanto del marco político como jurídico que la proteja".

Con respecto a este punto, al abrirse el debate correspondiente a este segundo panel, Roque Aparecido Da Silva coincidió al señalar como dificultad de una acción sindical articulada, el hecho de carecer de un derecho que la garantice. Da Silva expresó: "Esto me hace reflexionar un poco sobre el origen del derecho laboral ¿cómo se construyen, como se conquistan efectivamente los derechos? Así como en un principio no existía ningún tipo de legislación laboral, y gracias a la lucha de los trabajadores se lograron convenios colectivos, ahora puede suceder algo similar en cuanto a la construcción de un marco jurídico internacional; hay organizaciones sindicales que ya están trabajando en la elaboración de este marco desde una perspectiva de integración internacional".(6)

Ahora, ante este panorama, es imposible pensar que la globalización de la acción social y política puede tener el mismo espacio que la globalización del capital. ¿Significa esto que los sindicatos están condenados a desaparecer?

En su exposición, que lleva por título la pregunta "¿Podrán sobrevivir las organizaciones sindicales a la sociedad de la información?", Chris Pate toma dos ejes centrales. Por una parte plantea la cuestión de los cambios que vivimos en la era post-industrial y por el otro, coincidiendo en una cuestión nuclear con Oscar Cardoso, retoma la cuestión de las alianzas con propuestas concretas. En lo que hace al primer aspecto, Chris Pate hace alusión a la explosión de las aplicaciones de las Tecnologías de Información y Comunicación basadas en la Internet, y los puntos que destaca se sintetizan a continuación.

Hemos visto que se tomaron pasos radicales relacionados con la disolución de la Unión Soviética y la decisión de China de seguir "el camino capitalista" para que se creen mercados mundiales unificados. La interacción de la desregulación y los desarrollos tecnológicos, que lleva consigo el aumento de los imperios multimedia operando más allá de las fronteras nacionales y continentales, ha sido discutida profundamente por las organizaciones afiliadas de la FGI. En la OIT, la OECD, el G7 y la Unión Europea se han llevado a cabo a veces fuertes discusiones sobre la falta de una dimensión social en la emergente "Sociedad de Información" ¿Qué les toca en este contexto a los sindicatos como actores sociales?

"Es importante que separemos los esfuerzos crudos de los neoliberales que describen a las organizaciones sindicales como los remanentes del siglo XIX que paralizan al mercado laboral, de las preguntas serias que tienen que ser formuladas dentro del movimiento sindical en cuanto a nuestra capacidad de

Los actuales cambios subrayan la necesidad de organizarse de los trabajadores en forma inclusiva y participativa. La FGI ha puesto en primer plano esta cuestión

"Es importante que separemos los esfuerzos crudos de los neoliberales que describen a las organizaciones sindicales como los remanentes del siglo XIX..."

sobrevivir como actores sociales relevantes dentro de la Sociedad de la Información"

La sociedad de la información es esencialmente global y tiende a internacionalizar el mercado laboral mediante la aceleración de las presiones competitivas y la estandarización de las condiciones de trabajo de los trabajadores en los diversos países del mundo. Es indiscutible que el acceso a los conocimientos es fundamental en la sociedad de la información. Los procesos de producción y los actores del mercado laboral que se aislen del desarrollo de los conocimientos van a perder. Hasta el momento, parece que la sociedad de la información está acelerando la polarización social: las personas que no pueden tener acceso a las tecnologías de información y comunicación por razones sociales, económicas o tecnológicas -como, por ejemplo, la mayoría de la población en África- van a ser los pobres peatonales que quedarán atrás en el momento en que los automóviles "último modelo" de los "privilegiados de la información" estén circulando por la autopista de la información. Esta polarización tiene también una importante dimensión de género, dado que la mayor parte de las mujeres son excluidas del acceso a las tecnologías de información y comunicación: el perfil típico de quienes están utilizando Internet sigue siendo el de un hombre de edad media y con una formación universitaria. En cuanto a las condiciones de trabajo, se

empezó a asociar la sociedad de la información con mercados laborales "flexibles", en donde domina la presión para reducir los costos de trabajo, romper con los existentes modelos geográficos de trabajo (por ejemplo mediante el teletrabajo) y cambios en el concepto de jornada laboral.

Retomando el planteo de Oscar Cardoso en cuanto a cómo romper con la trampa del pedir cada vez menos ya que hay menos que dar, Chris Pate se pregunta: ¿cómo nos mantenemos como actores sociales relevantes bajo las condiciones de la "flexibilización" rápida, con una polarización creciente entre los "ganadores" y los "perdedores" en el mercado laboral y una crisis creciente sobre el tema de la jornada laboral? Frente a esta realidad, enuncia retos para las organizaciones sindicales, en el marco de algunas tesis que se sintetizan a continuación:

Ya no se trata solamente de organizar a quienes se alejaron de la industria. Ser actores protagónicos en la sociedad de la información, significa manejar las herramientas que ofrece; esto hará la diferencia entre ser víctimas o beneficiarios.

1. Los cambios sociales y económicos actuales subrayan la necesidad para los sindicatos de

organizar a los trabajadores de una manera inclusiva y participativa. Para la FGL esta es una cuestión prioritaria, por lo tanto está decidida a apoyar a las organizaciones afiliadas en este sentido. Los sindicatos gráficos han pasado por lo que se puede llamar, sin exageración, una revolución en su manera de funcionar. Al haber perdido muchos de sus antiguos monopolios en cuanto a la provisión de trabajadores calificados, los sindicatos se han visto obligados a organizar a los trabajadores de una manera ofensiva para que puedan sobrevivir. Eso significa reclutar sectores de la fuerza laboral que tal

vez tienen poca relación tradicional con los sindicatos gráficos o con la industria gráfica. En todo el mundo hay miles de trabajadores en oficinas de diseño, de pre-press y de publicidad que todavía no están organizados y no cuentan con el marco de un convenio colectivo. Además existen retos inmensos en el sector informal, el trabajo subcontratado y el teletrabajo.

2. Aunque las restricciones financieras puedan dictar que tiene más sentido para los sindicatos seguir con sus tareas centrales, como la defensa de los intereses de la gente en los lugares de trabajo, la necesidad de combatir la versión asocial y polarizada de la sociedad de la información sugiere que tendríamos que reexaminar la noción de alianzas entre los movimientos sociales. Por ejemplo, los efectos directos para los trabajadores del descuido de la protección del medio ambiente implica que este asunto es demasiado importante para dejarlo solamente a cargo de los ecologistas, como un área totalmente ajena a los problemas sindicales. La "Alianza Arco Iris" entre los trabajadores, grupos comunales locales, organizaciones femininas, grupos de minorías étnicas y ecologistas, es un modelo esbozado desde tal perspectiva.

Los Sindicatos Gráficos han pasado por una revolución en su función y ámbito de inserción. La pérdida de exclusividad con ciertos sectores otrora "cautivos" de la industria gráfica y las transformaciones en las relaciones de producción le imponen:

- ✓ reorganizarse en forma ofensiva
- ✓ reformular alianzas con sectores nue-

vos o tradicionalmente no incluidos en el mundo sindical

3. El slogan viejo de que "el medio es el mensaje" (practicado muchas veces en las actividades educativas de la FGL) es más relevante que nunca en la sociedad de la información. Dondequiera que estemos en el mundo, somos, sobre todo, lentos, ignorantes y poco profesionales con las tecnologías de información y comunicación. Sólo vamos a tener una oportunidad para intervenir en los debates, en la toma de decisiones y en los procesos de cambio cuando tengamos una presencia activa en el espacio cibernético

La cuestión no pasa solamente por redistribuir los recursos por el mundo, sino también dentro de nuestras organizaciones. Sin eso, la mejor estrategia no vale nada.

Ya no se trata solamente de organizar a quienes se alejaron de la industria. Ser actores protagónicos en la sociedad de la información, significa manejar las herramientas que ofrece, esto hará la diferencia entre ser víctimas o beneficiarios.

4. Uno de los cambios más difíciles que deben hacer los sindicatos es adaptarse a trabajar con recursos escasos. El caso de las organizaciones sindicales internacionales es un ejemplo claro.

Una de las razones por las que las tendencias nuevas y radicales dentro del movimiento sindical en los EEUU han tenido tanto éxito, es que se han decidido a utilizar recursos para campañas agresivas de presión y organización. Es una inversión que se puede pagar, dado que cientos de miles de jóvenes están atraídos al movimiento.

La cuestión no pasa solamente por redistribuir los recursos por el mundo, sino también dentro de nuestras organi-

zaciones. Sin eso, la mejor estrategia no vale nada.

5. En el movimiento sindical, los trabajadores que están utilizando las tecnologías de información y comunicación en su trabajo tienen una posición estratégica clave. Los trabajadores de este sector de los medios de comunicación están en el corazón del mismo. Es posible que no seamos el grupo más numeroso del movimiento, pero podemos ser su palanca.

Eso está subrayando la necesidad de continuar desde las perspectivas examinadas durante el seminario de la FGL que se realizó en agosto de 1996.

En síntesis: Es necesario tener en cuenta las necesidades específicas de los diferentes grupos de trabajadores. Al mismo tiempo, resulta esencial integrar a estos grupos dentro de una alianza de los sindicatos de los medios de comunicación a nivel nacional, regional e internacional.

EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS DERECHOS CIUDADANOS

Los actuales cambios subrayan la necesidad de organizarse de los trabajadores en forma inclusiva y participativa. La FGI ha puesto en primer plano esta cuestión.

El proceso de globalización ha provocado cambios en el rol del Estado, al disminuir sus áreas de competencia y dar al mercado un papel protagónico. Esto nos obliga a discutir cuál es el papel del Estado y, por ende, cuál el de la sociedad civil. El tema del tercer panel del seminario ha sido *El ejercicio y control de los derechos ciudadanos* y estuvo a cargo de protagonistas y actores de este proceso. Rocío Casco, de la Casa de la Juventud del Paraguay; el escribano Antonio Cartaña, Defensor del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y Leopoldo Fidyka, abogado argentino, que propugna la perspectiva del derecho alternativo. La coordinación del panel estuvo a cargo de Ernesto Heisecke, Coordinador del Programa CUT-Paraguay.

A continuación se presenta una versión libre y sintética de las perspectivas planteadas, partiendo de la noción de ciudadanía para llegar a las funciones de las nuevas instituciones como la De-

fensoria del Pueblo, considerando el particular protagonismo de ciertos actores sociales -los jóvenes- y sus dificultades. Este planteo se sitúa en el marco de una sociedad posible, en donde ciudadanos y ciudadanas tengan el protagonismo que les compete, a través de la participación social.

La sociedad civil y el Estado

El concepto de sociedad civil nace de la dicotomía entre el Estado y la sociedad. Tiene históricamente su origen en la discusión sobre los ámbitos y relaciones que competen a lo construido socialmente. Desde luego, la relación entre sociedad y Estado no ha estado ni está exenta de conflictos. De estos permanentes choques es que fueron naciendo los derechos de las tres generaciones. Es decir, frente al Estado autoritario, opresor, omnipotente y hasta excluyente, la resistencia de hombres y mujeres permitió que conquistaran, paso a paso, sus derechos como ciudadanos.

Sin embargo, al hablar de derechos ciudadanos, no estamos hablando de una cuestión meramente formal, sino de su ejercicio y construcción permanente. Ahora bien ¿hasta qué punto esto últi-

mo es cierto, cuando las posibilidades reales de participación están claramente sesgadas? A lo largo del seminario, ya se ha hecho referencia al sesgo de la raza y del género. En el tercer panel, Rocio Casco, alude a otro más: la edad. En una sociedad que rinde culto casi desesperado a la eterna juventud y alienta todo consumo que alimente esa ilusión, se da una contradicción perversa, ya que las posibilidades de una vida plena para los jóvenes son ficticias, desde el momento que para ellos, los canales de participación en la vida política y social, son precarios o les están vedados.

Rocio Casco presenta datos contundentes que fundamentan esta afirmación: casi el 70% de la población del Paraguay es menor de 30 años. Esta enorme franja poblacional está afectada por dos problemas centrales: grandes déficit educativos y barreras intranqueables para acceder al mercado laboral. En lo educativo, por una parte, se registran altos índices de analfabetismo y, por la otra, aun en quienes tienen el privilegio de acceder a distintos niveles educativos, existen discrepancias insalvables entre los contenidos programáticos y las demandas del mercado laboral. Todo esto conduce a que el sector informal de la economía esté conformado -junto a las mujeres y niños- mayoritariamente por jóvenes.

"Toda esta compleja problemática acarrea como principal consecuencia que, en el proceso de construcción de un nuevo modelo social, quede excluido un sector que en Paraguay representa el reaseguro o el fracaso de cualquier cambio estructural que se planea realizar" (R. Casco).

...las posibilidades de una vida plena para los jóvenes son ficticias, desde el momento que para ellos, los canales de participación en la vida política y social, son precarios o les están vedados.

Este cuadro sociopolítico lleva a un primer plano la necesidad de constituir espacios abiertos, pluralistas y alternativos desde donde se pueda construir la promoción de la organización autónoma y autogestionaria del joven, así como reformular cuestiones centrales de la educación desde los derechos y perspectivas de este sector como un agente social protagónico de los cambios.

En una sociedad marcada por décadas de dictadura, como es el caso del Paraguay (y de la mayoría de nuestros países en Latinoamérica), éstas han provocado fracturas y carencias en el ejercicio e incorporación de hábitos democráticos y en la formación de una conciencia ciudadana. R. Casco señala un elemento característico de la enseñanza en el Paraguay, que muchos latinoamericanos podríamos reconocer como propia de nuestros respectivos países:

"La historia que se enseña está agudamente orientada al caudillismo y se fomenta la lealtad acrítica hacia las autoridades cimentada en las personalidades de los héroes y prohombres". Es por esto que subraya una vez más la importancia de la generación de espacios reales de participación para los jóvenes, sin los cuales la tantas veces aludida "esperanza del mañana" no pasa de ser un lugar común en los discursos de quienes, por lo general, no están interesados en ofrecer más que esto, es decir: mera retórica.

"La generación de estos espacios resulta esencial para la construcción de una identidad (juvenil) y para la configuración de una sociedad basada en el respeto y el reconocimiento de la pluralidad,

incentivando el pensamiento crítico para evitar la palabra autoritaria, la intolerancia y la exclusión." (Rocio Casco)

Ahora bien, ya en los debates que precedieron a este panel, se hizo alusión a la importancia de contar con un marco jurídico que promueva la incorporación de distintos sectores de la ciudadanía en la construcción de una sociedad que brinde igualdad de oportunidades. En su exposición sobre "*Derecho alternativo y construcción de la ciudadanía*", Leopoldo Fidyka desarrolla particularmente la cuestión de las conquistas ciudadanas y presenta una perspectiva que permite vislumbrar nuevos horizontes en relación a las posibilidades del derecho y la participación social. A continuación se sintetizan algunos de los puntos centrales de lo expuesto por el panelista.

El concepto de sociedad civil es asimilable al actual concepto de ciudadanía, que incluye a diversos sectores como mujeres, minorías étnicas, niños y niñas, y ha evolucionado a lo largo de la historia. El concepto de ciudadano tuvo su origen en las revoluciones francesas del siglo XVIII que fue marcando los parámetros en la relación del individuo con la sociedad basado en la trilogía clásica de libertad, igualdad y fraternidad.

Las personas se convirtieron en sujetos de derecho a la libertad y a la igualdad. Estos son los derechos que hoy conocemos como civiles y políticos, que hacen a la libertad de reunión, de asociación, de participación política y fundamentalmente a la propiedad privada. Este último fue generando notables desigualdades y arbitrariedades que provocaron grandes luchas sociales y políticas que abrieron paso a nuevas categorías de derechos. Surgieron así los derechos de segunda generación, como el de la previsión social, la sindicalización, la huelga, la vivienda, la educación, etc. Se trata de los derechos económicos, sociales

y culturales que con el tiempo se fueron reflejando en los pactos internacionales sobre Derechos Humanos.

En este siglo fuimos conquistando nuevos derechos, como el del medio ambiente sano y apto para la vida humana, el del consumidor y usuario, el derecho a la defensa de un patrimonio histórico, el de los pueblos indígenas y otras minorías, etc. Son los derechos de la tercera generación.

Con relación a estas generaciones de derechos, es importante señalar que los de la primera son más individuales que colectivos, mientras que los de segunda y tercera son más colectivos que individuales y reflejan al individuo como parte de un sector social excluido hasta un momento dado. Todo esto tiene su correlato con la inclusión progresiva de los diferentes sectores, dentro del concepto de ciudadanía, en el devenir histórico. Primero la de los burgueses, luego la de los no propietarios (los trabajadores), seguidamente las mujeres, después las minorías étnicas y, finalmente, los niños.

En cuanto a la participación ciudadana, ésta se distingue de la participación política en sentido estricto. La participación política se canaliza través de los partidos políticos y las elecciones y busca, como objetivo esencial, llegar al poder del Estado. La participación ciudadana, por su parte, es la intervención de los/as vecinos/as usuarios/as como ciudadanos/as afectados o interesados respecto de la administración pública y en relación al ejercicio concreto de sus competencias. Puede responder a una motivación social concreta, que no sea explícitamente política o ideológica y se puede dar de una manera directa, individual o a través de una asociación y no indirectamente como conocemos la participación política a través del voto. En suma, la participación ciudadana, es diferente de la participación política,

porque es más amplia y la incluye. En este sentido, Leopoldo Fidyka expresa:

"La participación ciudadana es una forma de complementar la democracia representativa, con una suerte de redistribución de poderes en favor de otros sujetos sociales. Puede ser asumida como un medio de fortalecimiento de la sociedad civil, implicando la transferencia a ésta de funciones y decisiones que habían permanecido tradicionalmente en manos del Estado, de la administración pública"

La participación ciudadana puede constituir un medio para lograr la realización de aquellos intereses y derechos sociales que requieren de una actuación pública. Pero, para que se materialice, requiere del concurso de una serie de elementos, unos más necesarios que otros, como:

- real voluntad política de implementarla
- descentralización política administrativa
- determinado grado de organización de la ciudadanía
- acceso a la información, en especial de los planes y programas gubernamentales
- un marco jurídico favorecedor

No podemos olvidar que estos elementos juegan en un escenario marcado por la escasez de recursos, los permanentes brotes de autoritarismo y la crisis de representatividad de la clase política.

Participación y juridicidad

Para hablar de esta relación entre lo

jurídico y la participación, debemos empezar definiendo el punto de partida. ¿Desde qué postura de Derecho partimos?

"Los movimientos pueden provocar un desorden transformador y tener profundas implicancias en la construcción de la ciudadanía". (L. Fidyka)"

Existen algunas corrientes alternativas al pensamiento jurídico tradicional, que intentan partir de otro tipo de conceptualización del derecho, rompiendo algunos paradigmas tradicionales. El derecho tradicional siempre aparece como un sistema cerrado, prohibitivo,

que va detrás de los hechos, que sólo aporta obstáculos y limitaciones. De esta forma está muy lejos de ser un instrumento favorecedor de los cambios sociales.

"Lo que intentan estas nuevas corrientes es cuestionar algunos axiomas de la ciencia jurídica tradicional como el dogmatismo, la supuesta apolitización, la objetividad y la igualdad formal, cuando todos sabemos que existen desigualdades reales" (Fidyka)

Ha surgido una corriente de pensamiento en Europa y América Latina que se denomina derecho alternativo y tiene numerosas variantes. Uno de los ejes centrales de esta corriente es el intento de identificar los múltiples contactos sociales de la construcción y de la aplicación del derecho, para determinar sus potenciales y a la vez sus límites para los procesos de cambio y de transformación social.

Estos pensamientos renovadores colocan nuestra mirada en nuevas vías de poder instituyente.

"Los movimientos sociales tienen un enorme potencial instituyente de derechos y desarrollan procesos que no siempre son lineales, muchas veces hay

conflictos, pero nos pueden dar pautas interesantes en cuanto a revalorización de las formas de organización y de gestión, formas de resolución de los conflictos, de canalizar demandas y de articularse con el Estado.

Lo instituido que no ejercemos

Los derechos se construyen y luego se inscriben. Pero en América Latina se dan situaciones paradójicas, como cuando vemos que una cantidad de derechos están institucionalizados pero no están apropiados por la ciudadanía. Es decir, los derechos están instituidos pero los/as ciudadanos/as no los ejercen porque los desconocen o porque les son negados y malinterpretados.

Aquí debemos plantearnos si, en nuestra lucha por la ciudadanía, no vale la pena "utilizar lo escrito como herramienta". Este no es sólo un planteo académico. En los países de la región se ha venido dando un proceso de reforma de las legislaciones nacionales, en la medida en que fueron resurgiendo los procesos de democratización. Así, en Brasil se modificó la Constitución en 1988, en Colombia en 1991, en Paraguay en 1992, en Argentina en 1994 y en Bolivia en 1995. Esto significó en muchos casos la institucionalización de nuevos derechos y la incorporación, a la normativa, de instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos.

Es posible entonces avanzar hacia el aprovechamiento de los elementos o espacios instituidos favorecedores de la participación ciudadana. Pero hay que tener claro que la institucionalización no hace a la participación. No se participa

sólo porque hayamos redactado el más hermoso decreto o la más hermosa ley. Hay ciertos elementos medulares que, como dijimos antes, son necesarios. Pero el marco jurídico es importante, porque la participación, al estar materializada en la norma, posibilita la puesta en marcha de mecanismos jurisdiccionales para su cumplimiento efectivo y para que tengamos la percepción de que estamos ante un verdadero derecho.

Derecho que no se conoce es derecho que no se utiliza. Hay que difundirlo y apropiarlo por parte de la ciudadanía.

Sin embargo, no es necesario esperar un cambio radical de los marcos jurídicos para comenzar a participar. Sencillamente podemos hacerlo, reconociendo las injusticias de estos marcos y las relaciones de fuerzas que están materializadas,

encontrando sus grietas o potencialidades que pueden aparecer como contradicciones en un sistema.

Derecho que no se conoce es derecho que no se utiliza. Hay que difundirlo y apropiarlo por parte de la ciudadanía. En ese sentido es fundamental la labor cumplida por los organismos de derechos humanos, las asesorías jurídicas populares, los sindicatos y las organizaciones sociales en general, que vienen incorporando la cuestión jurídica a sus planteos y a sus demandas.

Espacios y ámbitos de participación

Uno de los espacios privilegiados para la participación ciudadana, es el municipio. Allí se pueden establecer con mayor agilidad y eficiencia, mecanismos para la articulación y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos. En América Latina detectamos, en este proceso de recuperación democrática, diversas formas y mecanismos que se fueron normatizando para acercamien-

to de la ciudadanía al poder público, en los municipios. En algunos casos los instrumentos son más cercanos a lo que llamaría "control ciudadano", otros estarían más cerca de la gestión municipal y otros se aproximarían más a procedimientos de creación normativa, aunque algunos pueden ser de gestión y de control, o de norma y control, al mismo tiempo.

Así, el Defensor del Pueblo a nivel local es una herramienta para la defensa de los derechos colectivos, de los derechos humanos en general. La revocatoria popular es la posibilidad de control permanente de los funcionarios electos. Por su parte, el voluntariado es el acercamiento de la gente sobre temas concretos que se hacen al bien común en los municipios y la audiencia pública es una instancia a través de la cual el/la ciudadano/a propone a las autoridades determinadas medidas para satisfacer sus necesidades vecinales o recibir la información que requiere. Los consejos de participación son instancias con cierta vocación de permanencia y sirven para articular a los poderes municipales con los distintos actores de la sociedad civil, incluso los sindicatos, siendo sus funciones la colaboración, consulta, control, asesoramiento y la canalización de la voz de la vecindad y de las entidades representativas de los distintos sectores. A veces se forman con carácter territorial (organizaciones vecinales), otras veces para temas específicos (consejos municipales económicos, de planeamiento, etc.) y también pueden ser convocados para temas muy puntuales (como la violencia familiar, etc.).

Un fenómeno importante es la proliferación de las consultas populares, por ejemplo en la Argentina, para decidir sobre un tema. En el sur de ese país es obligatorio consultar a la población para, por ejemplo, modificar los límites del municipio o para la concesión de servicios públicos por plazos determinados.

En algunos lugares en Brasil están bastante desarrollado el presupuesto participativo, que puede ser considerado como una herramienta fuerte para la construcción de la ciudadanía. Un municipio tan grande como Porto Alegre está implementando desde 1989 y ya fue decidido el destino de alrededor de 700 millones de dólares mediante este procedimiento.

También hay instrumentos como la iniciativa popular, que consiste en la posibilidad que tiene la ciudadanía de presentar proyectos de leyes a nivel nacional o municipal. Últimamente se detecta la presencia de los/as ciudadanos/as en el procedimiento de generación de normas, a través de instituciones determinadas.

El defensor del Pueblo

Entre las instituciones y mecanismos mencionados, se señaló la figura del Defensor del Pueblo ó Ombudsman. El tercer panel del seminario contó con la presencia de Antonio Cartaña, figura clave para transmitir su experiencia y conocimiento al respecto, ya que ejerce desde hace diez años la función de Defensor del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. A continuación, condensamos aspectos esenciales de su exposición.

El Defensor del Pueblo, también conocido como Ombudsman, es una institución que nació en Suecia hace más de 200 años. Es una persona electa por el Parlamento que tiene la misión de defender a los/as ciudadanos/as. Puede recibir quejas del público o actuar de oficio. Tiene una posición especial porque está dentro del Estado pero fuera del gobierno. Es decir, si bien es instituido, nombrado por el Parlamento (y puede ser destituido por éste), ejerce su trabajo sin ninguna limitación. No recibe instrucciones de ningún otro poder y tiene absoluta independencia. Su competen-

cia se refiere básicamente a los derechos humanos y a todo otro tipo de derechos de primera, segunda y tercera generación. También es de su competencia el problema de la mala administración. Es decir, cuando un/a ciudadano/a se enfrenta a la administración pública por el proceder incorrecto de los funcionarios

Frente a una queja de un/a ciudadano/a, el Defensor del Pueblo puede investigar el motivo por el cual no se han cumplido sus derechos o no se le ha brindado un servicio. La administración tiene la obligación de revelar los motivos por los cuales se ha originado la queja. El Defensor del Pueblo puede intervenir, entrar a las oficinas, abrir archivos, pedir declaraciones a los funcionarios, etc. A partir de esto, puede efectuar una crítica y una recomendación. Es decir, la tarea del Defensor del Pueblo es de investigación, de crítica y de recomendación.

Las recomendaciones del Defensor del Pueblo, sin embargo, no son vinculantes. Es decir, no existe la obligación de llevar a cabo lo que recomienda, aunque en algunos lugares el no cumplimiento debe ser fundado por escrito.

Dado que no puede obligar, el Defensor del Pueblo tiene otras armas, como la publicidad, es decir, actúa haciendo públicas las recomendaciones y críticas. Además, presenta anualmente un informe al Parlamento

Otra de sus facultades es la de llevar a juicio los problemas que enfrenta. Tiene legitimación procesal en las acciones de amparo, de defensa de los intereses difusos, del medio ambiente, para luchar además contra la discriminación y la propaganda engañosa, en defensa de los Derechos Humanos, etc. Es decir, puede enfrentar no sólo al Estado cuando éste no cumple la tarea de tutelar los intereses difusos o no cumple

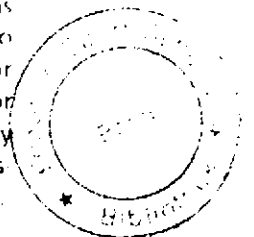
alguna de sus funciones, sino que también puede entablar juicio a personas particulares, físicas o jurídicas

Señala Cartaña: "Las oficinas del Defensor del Pueblo son tremendamente efectivas porque, si bien el Defensor del Pueblo no tiene imperio, tiene autoridad. Tiene presencia moral en la opinión pública, lo que dice, generalmente, no se discute. Nadie discute al Defensor del Pueblo que tiene la legitimidad social necesaria, y todo el mundo condena al funcionario o al gobierno porque no cumple lo que él/ella recomienda

"¿Qué consecuencias tiene estar en el Estado pero no tener poder, estar en el Estado pero no estar en el gobierno? Que la persona que va con una queja se da cuenta de que el Defensor del Pueblo está de su lado. Que el Defensor del Pueblo no tiene poder (como no la tiene esa persona) pero que sí tiene algunas herramientas y alguna especialización. El Defensor del Pueblo no le agrega a esa persona más poder de la que ella misma tiene, simplemente la ayuda por su conocimiento técnico o porque puede investigar dentro de la administración, igualando, en alguna medida, el tremendo desnivel que existe entre la administración y un/a ciudadano/a" (Antonio Cartaña)

Tomando en cuenta esto, el Defensor del Pueblo no le da algo al ciudadano/a porque sea poderoso. Sencillamente le dice: "tú tienes derecho y yo te voy a ayudar a ejercerlo, porque tengo la facultad de investigar, de criticar y de proponer".

Como el Defensor del Pueblo no tiene poder, tiene que desarrollar las mismas estrategias que las organizaciones no gubernamentales, comenzando por crear redes. Se convierte en un actor político y social, no gubernamental y no partidario. Su disciplina tampoco está sujeta a la de los partidos políticos.



"...el Defensor del Pueblo incita a la movilización social, a dejar la indiferencia. Además, explica y difunde los derechos, lo que convierte a esta institución en una escuela de ciudadanía".
(A. Cartaña)"

El Defensor del Pueblo trabaja tanto con la prensa, como las ONG's. Trata de armar redes, primero de Defensores del Pueblo. De hecho, ya existen organizaciones de Defensores del Pueblo.

"Igualmente, trata de inducir a los ciudadanos a que actúen como

redes en la defensa de sus derechos. Como la gente hace peticiones y quejas, detecta distintos ciudadanos en diferentes lugares, con problemas similares y los incita a armar una red en defensa de sus derechos. A esa red se integra la misma Defensoría, que necesita del apoyo de la sociedad civil para presionar al gobierno. De esta forma, el Defensor del Pueblo incita a la movilización social, a dejar la indiferencia. Además, explica y difunde los derechos, lo que convierte a esta institución en una escuela de ciudadanía". (A. Cartaña)

La Defensoría del Pueblo es una herramienta y un elemento de participación y de modificación de la realidad. No es lo mismo soportar en silencio un agravio del poder (sea éste público o privado, de una empresa privada o de un servicio público o del Estado) que contar con la posibilidad de presentar una queja, que, a su vez, pone en marcha el mecanismo que investiga las disfunciones del Estado. Este proceso ha tenido, muchas veces, como resultado, el cambio de una conducta, práctica o legislación.

La queja individual se articula con las organizaciones populares, ecologistas, de derechos humanos, de objeción de conciencia, de lucha contra el SIDA, de

defensa de los derechos de los homosexuales, de organizaciones barriales, sindicales, etc. Lo primero que obtienen esas organizaciones es información. La Defensoría del Pueblo tiene la facultad de buscar la información vital que casi siempre se oculta y que las organizaciones necesitan a veces hasta para seguir subsistiendo. Por su parte, la Defensoría recibe de estas organizaciones la información de lo que está pasando en la sociedad. Si bien el Defensor del Pueblo recibe quejas individuales, las organizaciones populares le traen información.

A su vez, también las organizaciones populares le dan a la Defensoría del Pueblo la capacidad de movilización. Pueden movilizar un barrio, una región, pueden trabajar un problema, pueden levantar firmas por una petición. Median, intermedian, aciertan el espacio entre un miembro de la asociación y el Defensor de Pueblo.

Tampoco podemos olvidar que el Defensor del Pueblo tiene iniciativa parlamentaria. Puede proponer leyes, en un proceso de participación de la ciudadanía.

La Defensoría del Pueblo es una institución participativa. Tendrán que imaginar una estrategia de participación las organizaciones sindicales, sociales y populares en general, tratando de utilizar esa herramienta del Estado de Derecho que está al servicio de todos/as los/as ciudadanos/as y de todos los grupos. Podríamos decir que la Defensoría del pueblo está subutilizada en nuestro continente.

"Si bien el Defensor del Pueblo en España tiene una dimensión similar a la de los países nórdicos y trabaja como un médico que opera en un quirófano, con todos los instrumentos necesarios, en nuestro continente, los Defensores del Pueblo trabajan como médicos de campaña, que hacen lo que pueden. Sin embargo, las instituciones se en-

grandecen en la medida en que son utilizadas. Así que debemos utilizar la Defensoría del Pueblo". (A. Cartaña)

Conclusiones

Al hablar de la participación de la sociedad civil, necesariamente debemos referirnos a los sindicatos que se han concentrado fundamentalmente en reivindicaciones económicas y laborales, sobre la base de una relación sui generis con actores estatales, descuidando otros aspectos que hacen a la vida ciudadana. Con el cambio de los ejes de acción del Estado, el movimiento sindical debe rearticular su vinculación con la sociedad civil ya que, de no ser así, quedaría aislado.

Las organizaciones sindicales deben tomar en cuenta que si bien el diálogo social tripartito entre el gobierno, los empleadores y los sindicatos es necesario, también existe otro diálogo necesario que no puede dejarse de lado. Es el diálogo con nuestros pares.

Debemos considerar que estamos enfrentado al neoliberalismo, un formidable enemigo que está generando más dependencia, más miseria de nuestros pueblos. Que esta pobreza no es solamente económica, sino también política y cultural. Mientras que la pri-

mera es la imposibilidad de tener, la segunda es la imposibilidad de ser. La exclusión, hijo putativo del neoliberalismo, es la imposibilidad de ambas cosas, de tener y de ser.

La existencia de ambas condiciones implica la necesidad de la acción. Esta acción pasa por la reafirmación de que somos sujetos de derecho y en cuanto tal actuamos con otros, distintos e iguales a mi mismo, que enfrentan las mismas dificultades. Esta es la participación ciudadana, la unidad de lo diverso para reafirmar el derecho a tener y ser.

La necesidad de articularse entre lo diverso debe considerar estrategias adecuadas, alianzas posibles que permitan reafirmar lo que somos, es decir que impidan poner en cuestión nuestra identidad. Esta articulación debe posibilitar el fortalecimiento de todos los sectores que aspiran a una sociedad distinta que posibilite la convivencia de lo diverso.

Parfraseando a unos de los panelistas, es increíble que el viejo y moderno concepto de ciudadanía nacido con la Revolución Francesa hoy adquiera la dimensión que tiene como concepto contenedor de la fuerza de la participación y de la diversidad, de reafirmación de lo colectivo y lo particular como condición de desarrollo de la existencia de lo social.

Notas y Bibliografía:

- (1) B. Gerber, Participación ciudadana en Capital Federal y Gran Buenos Aires, Proyecto de Investigación, 1996).
- (2) Comunidades de esclavos (N.de la E.)
- (3) "Vicentinho", Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores -CUT- de Brasil. (N. de la E.)
- (4) Concentraciones de grupos indígenas (N.de la E.)
- (5) En este sentido, Niklas Luhmann ha llegado a afirmar en su última obra que "... los medios no se dejan contar historias por la realidad. Ya tienen sus propias construcciones in mente..." (Luhmann,Niklas, 1996, Die Realität der Massenmedien. Westdeutscher Verlag, Opladen)
- (6) Roque A. Da Silva citó el ejemplo del sector del caucho, "...uno de los más concentrados del mundo; en donde comenzamos a trabajar con las principales empresas en la construcción de consejos de trabajo para cada una de ellas. Nos hemos propuesto que en todas las negociaciones de cada país se invite a compañeros de los otros países para que estén presentes, aunque sea escuchando solamente, en un principio no necesariamente interviniendo. Nuestro desafío es llegar al año 2000 con por lo menos un acuerdo marco con algunas de estas empresas a nivel internacional, de forma tal de comenzar a tener un mismo reglamento de trabajo. Es importante trabajar con esta perspectiva de la elaboración de marcos jurídicos a nivel internacional..."

1998

COMPILADORAS
ADRIANA ROSENZVAIG ELISABET GERBER

Sindicatos y
Nuevas

FEDERACIÓN
GRÁFICA
LATINOAMERICANA

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG